
**MANUAL DE PROTECCIÓN DEL MERCADO Y DE
LA PROPIEDAD INTELECTUAL**

**PROTECCIÓN DEL MERCADO Y
PROPIEDAD INTELECTUAL**

Novedades normativas

Eliminación de barreras burocráticas en procedimientos administrativos del Gobierno Regional de Huancavelica

El **D. Reg. 001-2025/GOB.REG-HVCA (pub. 4-4-25)** ha aprobado la eliminación de 888 barreras burocráticas identificadas en el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Gobierno Regional de Huancavelica, aprobado por Ord. Reg. 244-GOB.REG-HVCA/CR, en atención a los oficios remitidos por la Secretaría Técnica Regional de Eliminación de Barreras Burocráticas del INDECOPI, con el fin de fortalecer la simplificación administrativa, garantizar los derechos de los administrados y promover una gestión pública eficiente.